Santuario Risaralda, Octubre de 2026

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Municipio de Santuario
E.S.D

ASUNTO: Designación como supervisor

Le informo que en su calidad de Secretario de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Santuario Risaralda, ha sido designado como supervisor del convenio Interadministrativo N° 10-400-17.1-006 de octubre de 2026 con objeto: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTUARIO Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE RISARALDA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, INFRAESTRUCTURA PUBLICA (ALCALDIA MUNICIPAL) Y EN LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA**, por lo tanto le agradezco se sirva actuar de conformidad con las obligaciones asignadas en dicho contrato y las que sean necesarias a fin de vigilar la correcta ejecución del contrato ya citado.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO BEDOYA JIMÉNEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Lina María Noreña Echeverry – Técnico Administrativo
Revisó: Daniela Robledo Giraldo – Asesora Jurídica.